

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.320/17

### AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LAS DUEÑAS

#### A N U N C I O

Se pone en general conocimiento, que el Pleno de este Ayuntamiento acordó, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2017, por mayoría absoluta del número legal de concejales que componen la corporación, aprobar inicialmente el Expediente nº 1/2017 de modificación de créditos del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2017.

El citado Expediente se encuentra expuesto al público a efectos de reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Las citadas reclamaciones se presentarán en las oficinas municipales e irán dirigidas al Pleno del Ayuntamiento.

Transcurrido dicho plazo sin presentarse ninguna se entenderá elevado a definitivo, sin necesidad de posterior acuerdo.

#### EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 1/2017

##### AUMENTOS

17-1522-21200	Mantenimiento local jubilados	430,26 €
17-161-22101	Materiales Averías	500,00 €
17-161-21000	Trabajos Averías	500,00 €
17-161-46200	Convenio agua Aytº de Sotillo	2.000,00 €
17-1621-21400	Mantenimiento Camiones	2.500,00 €
17-164-63900	Inversión en Sepulturas	3.334,80 €
17-323-21200	Mantenimiento de Colegio	576,62 €
17-330-21200	Mantenimiento de Multiusos	300,00 €
17-338-22609	Fiestas Populares	10.200,00 €
17-342-21000	Mantenimiento Instalaciones Deportivas	500,00 €
17-430-13103	Personal subvención Turismo	7.600,00 €
17-450-21000	Mantenimiento de Infraestructuras	1.934,36 €
17-171-60900	Merendero en la Dehesa	4.000,00 €
17-165-61900	Obra de Alumbrado Préstamo	18.000,00 €
17-165-61900	Aportación M. Obra de Alumbrado	3.386,75 €
	<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>55.762,79 €</b>

**BAJAS**

17-151-22704	Prestación de Servicios de Urbanismo	338,00 €
17-1522-16000	Seguridad Social limpiadora aytº	200,00 €
17-1522-63200	Inversión en edificios	1.000,00 €
17-1531-21000	Mantenimiento Travesía	200,00 €
17-1532-21000	Mantenimiento Vías Públicas	1.500,00 €
17-1532-61900	Inversión en Calles	17.156,60 €
17-160-21000	Mantenimiento Alcantarillado	400,00 €
17-1621-21000	Mantenimiento Escombrera	200,00 €
17-1621-16000	Seguridad social Alguacil	1.700,00 €
17-1621-63900	Inversión en contenedores	1.500,00 €
17-163-21000	Material de limpieza de Vías Públicas	500,00 €
17-165-21000	Reparaciones Alumbrado	1.000,00 €
17-165-22100	Suministro Alumbrado	1.500,00 €
17-165-22700	Prestación de Servicios Alumbrado	748,44 €
17-171-21000	Mantenimiento Parques y jardines	500,00 €
17-341-48000	Promoción deportes	1.258,00 €
17-342-212000	Mantenimiento de Piscina	500,00 €
17-912--23000	Asistencia a plenos	2.200,00 €
17-920-22000	Material de Oficina	1.000,00 €
16-920-16000	Seguridad social empleadas aytº	4.361,75 €
	<b>TOTAL BAJAS</b>	<b>37.762,79 €</b>

**MAYORES****INGRESOS**

17-91100	PRÉSTAMO OBRA DE ALUMBRADO	18.000,00 €
----------	----------------------------	-------------

En Higuera de las Dueñas a 13 de octubre de 2017.

El Alcalde, *Juan Díaz Alonso*.